

Los Tiempos



www.lostiempos.com

AÑO XXI - Nº 20.017

COCHABAMBA, JUEVES 28 DE AGOSTO DE 2025

EDICIÓN DE 20 PÁGINAS - PRECIO ÚNICO Bs 6.50 - RESTO DEL PAÍS Bs 7

Deportes
PÁGINA 7

Aurora apela al TAS

El club realizó el depósito para que el tribunal revise una sanción "injusta".

Mundo
PÁGINA 2

Papa ora por Gaza

El pontífice pide que se logre un alto el fuego y el fin de la hambruna.

Deportes
PÁGINA 8

Always Ready

El equipo femenino de fútbol se coronó campeón del torneo.

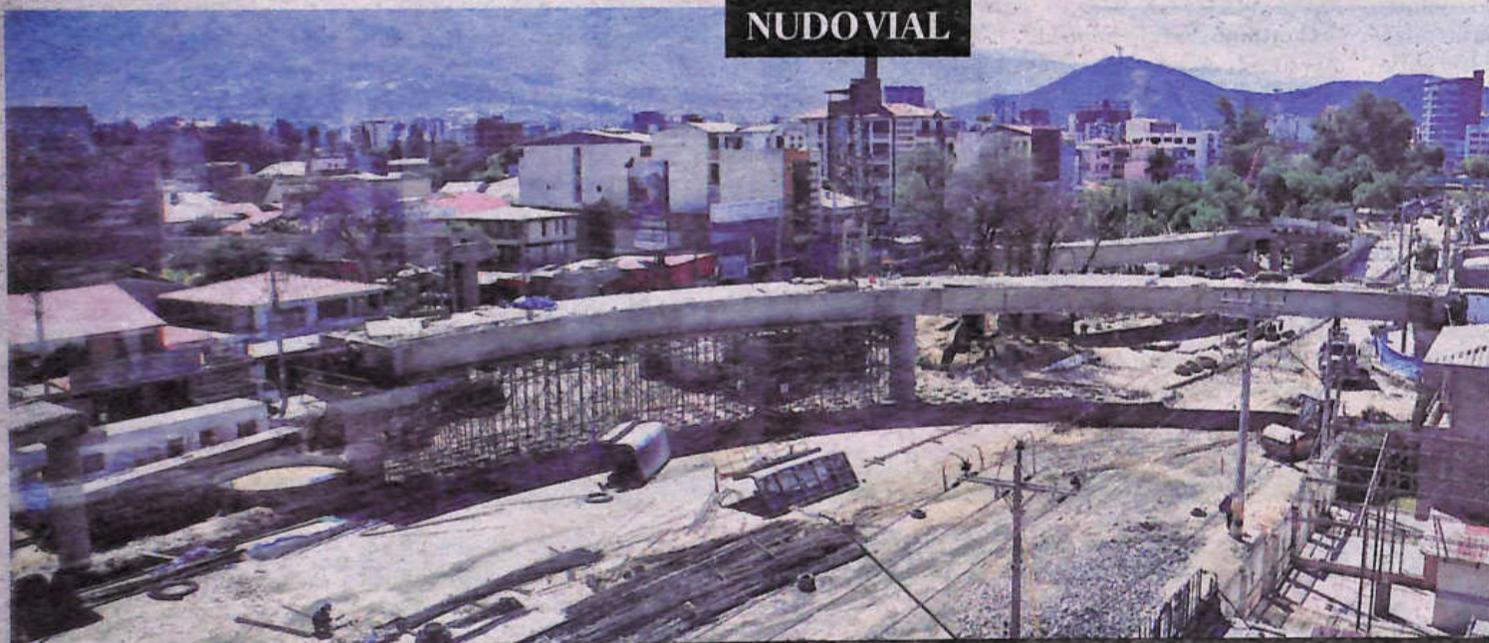


Áñez, Pumari y Camacho están cerca de la libertad; Gobierno rechaza y apela

Fallos. Tras las últimas decisiones judiciales sobre la crisis de 2019, se prevé que Camacho retorne el viernes a Santa Cruz y que el excívico potosino salga libre. **Pág. 3**



NUDO VIAL



Obras del distribuidor Perú, en su recta final. La construcción de esta moderna infraestructura tiene un 70% de avance y usa materiales prefabricados. Se realiza la unión de las plataformas elevadas. **Pág. 6**

FOTO: CARLOS LÓPEZ

El dólar paralelo se cotiza en Bs 13 con tendencia a la baja

A 10 días de las elecciones, el dólar paralelo se mantiene en Bs 13,20, una de las cotizaciones más bajas en tres meses. **Pág. 5**

Bolivia aboga por los cinco policías detenidos en Chile

El viceministro asegura que los policías detenidos en Chile realizaban un operativo antinarcoóticos. En tanto, Chile declaró el caso en reserva. **Pág. 11**

ADEMÁS

País

Amplían la vacunación contra el sarampión hasta los 19 años

-Pág. 4-

Doble Click!

La Red Nacional por la Cultura de Paz se reúne en Sacaba

-Pág. 12-

Tribunal Electoral aprueba balotaje entre Rodrigo Paz y Tuto en octubre

Dato. Se utilizará el mismo padrón electoral, pero se sortearán nuevos jurados.

El Órgano Electoral lanzó ayer el calendario electoral que confirma la segunda vuelta en Bolivia el domingo 19 de octubre. Además, dio vía libre para las campañas. **Pág. 4**



El Papa exige el fin del “castigo colectivo” en Gaza mientras 10 personas más mueren de hambre

Tragedia. El informe del ministerio de Salud de Gaza eleva el número de muertos por hambruna a 313, incluidos 119 niños

GAZA
The Guardian

Diez palestinos, incluidos dos niños, murieron de hambre en las últimas 24 horas, informaron ayer las autoridades sanitarias de Gaza, mientras el Papa León XIV exigía que Israel detuviera su “castigo colectivo” a la población del territorio asediado.

Al menos 313 personas han muerto de hambre, incluidos 119 niños, desde que comenzó la guerra en Gaza e Israel intensificó su asedio al territorio palestino. La semana pasada, un organismo de monitoreo respaldado por la ONU confirmó que Gaza se encontraba sumida en la hambruna y advirtió que, sin más ayuda, un número cada vez mayor de personas perdería el acceso a los alimentos.

Como las condiciones humanitarias siguieron empeorando, el Papa pidió la suspensión de las hostilidades.

“Ruego que se alcance un alto el fuego permanente, que se facilite el ingreso seguro de la ayuda humanitaria y que se respete plenamente el derecho humanitario”, declaró León. Se refirió al derecho internacional y a su “prohibición del castigo colectivo, el uso indiscrimi-



La hambruna asola a la población de Gaza. ONU

nado de la fuerza y el desplazamiento forzado de la población”.

El Papa fue interrumpido dos veces por aplausos mientras pedía un alto el fuego delante de miles de personas en el auditorio del Vaticano.

La directora de Save the Children declaró ayer que los niños hambrientos de Gaza estaban tan débiles que ni siquiera lloraban. “Cuando no hay suficiente comida, los niños sufren desnutrición aguda y mueren lenta y dolorosamente. En pocas palabras,

esto es la hambruna”, declaró Inger Ashing ante el Consejo de Seguridad de la ONU en Nueva York.

Continuó describiendo lo que sucede cuando los niños mueren de hambre, ya que el cuerpo primero consume su propia grasa y luego sus músculos y órganos vitales. “Sin embargo, nuestras clínicas están casi en silencio. Ahora, los niños no tienen fuerzas para hablar ni siquiera para gritar de agonía. Yacen allí, demacrados, literalmente consumiéndose”, dijo Ashing.

Añadió: “Todos en esta sala tenemos la responsabilidad legal y moral de actuar para detener esta atrocidad”.

A pesar de los llamamientos al alto el fuego, los tanques israelíes irrumpieron en las afueras de la ciudad de Gaza durante la noche, destruyendo viviendas y desplazando a los residentes.

Los ataques y disparos israelíes mataron al menos a 76 personas en toda Gaza en las últimas 24 horas, dijeron las autoridades sanitarias de Gaza.



Javier Milei en Loma de Zamora. AN

Javier Milei desmiente las acusaciones de Diego Spagnuolo

BUENOS AIRES
Agencias

Javier Milei habló ayer por primera vez de la acusación por coimas que surgieron luego de la filtración de audios de Diego Spagnuolo, ex titular de la Agencia Nacional de Discapacidad, que mencionó un esquema de retornos desde el Estado con la droguería Suizo Argentina que involucraría a Karina, hermana del presidente.

“Todo lo que dice Spagnuolo es mentira. Lo vamos a llevar a la Justicia y vamos a probar que mintió”, afirmó el mandatario ante la consulta de un cronista de C5N en medio de la caravana en Lomas de Zamora para hacer campaña de cara al 7 de septiembre, de donde fue evacuado tras ser atacado a pedrazos en medio de un enfrentamiento entre sus partidarios y militantes opositores que se manifestaban en contra

de sus políticas de ajuste.

De esta manera, Milei aceptó la veracidad de los audios y apuntó contra el exfuncionario, amigo íntimo y varias veces abogado del presidente.

Mientras tanto, en el Congreso, el jefe de Gabinete, Guillermo Francos también rechazó las denuncias de presuntas coimas en la Agencia Nacional de Discapacidad (ANDIS), a la que volvió a definir como “una operación política” y “acusaciones no fundamentadas”.

El funcionario relacionó la crisis en la ANDIS con la aprobación de la ley de emergencia en discapacidad. “Que quede claro: tanto la aprobación de leyes que quiebran el equilibrio fiscal, como la difamación de funcionarios con afirmaciones no fundamentadas, es un mismo patrón. Es el accionar de un pequeño grupo de personas que en esta Argentina ya no tiene lugar”.

“Operación Imeri”: revelan presunto plan de rescate de Nicolás Maduro

Plan. Un reconocido portal brasileño señala que dos cancilleres de la región habrían discutido en Colombia la “Operación Imeri”

RÍO DE JANEIRO
Agencias

El medio especializado en defensa y seguridad DefesaNet publicó un artículo titulado “Operação Imeri: o resgate clandestino de Nicolás Maduro por parte de Brasil”. El documento expone que

el Gobierno brasileño habría evaluado la posibilidad de ejecutar un plan para “extraer” al presidente venezolano, en respuesta al despliegue militar ordenado por Estados Unidos en el Caribe sur.

La nota, firmada por Felipe Gonzales Saraiva da Rocha, explica: “La planificación de



Nicolás Maduro, presidente de Venezuela. CODECYT.GOB.VE

una operación de rescate para el presidente Nicolás Maduro y la discusión entre los Gobiernos de Brasil y Venezuela, así como las alternativas estudiadas y la capacidad de las Fuerzas Armadas brasileñas en relación con el plan propuesto”, fueron los ejes centrales de la información revelada.

De acuerdo con el artículo, las conversaciones iniciales sobre la Operación Imeri se habrían producido en Bogotá, durante la cumbre de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (Otca/Celac) los días 21 y 22 de agosto de 2025. Allí, el canciller de Brasil, Mauro Vieira, y su homólogo venezolano, Yván

Gil, sostuvieron un encuentro bilateral. El texto asegura que, además de los temas de cooperación fronteriza y económica, se planteó de manera extraoficial la posibilidad de evacuar a Maduro hacia territorio brasileño.

No obstante, la Cancillería de Brasil negó esta versión al portal Metrópoles.

En la misma publicación, DefesaNet aclaró: “La discusión sobre un posible rescate de Maduro fue considerada por el ala política del Gobierno brasileño, pero no derivó en planificación ni en participación del Ministerio de Defensa ni de las Fuerzas Armadas de Brasil: Ejército, Marina y Fuerza Aérea”.

Áñez, Pumari y Camacho están cerca de ser liberados, pero Gobierno apela

Justicia. Decisiones judiciales abren la posibilidad de que Áñez, Camacho y Pumari salgan de prisión, mientras el Gobierno y las víctimas de Senkata mantienen una fuerte disputa por la justicia

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Una seguidilla de resoluciones judiciales generó expectativa sobre la inminente liberación de tres de los principales detenidos por los hechos de 2019 y 2022, la expresidenta Jeanine Áñez, el gobernador cruceño Luis Fernando Camacho y el exlíder cívico potosino Marco Antonio Pumari. Sin embargo, el Gobierno anunció que apelará las decisiones y las víctimas de Senkata expresaron su rechazo, advirtiendo que se busca instalar la impunidad.

El lunes, el Tribunal Cuarto de Sentencia Penal de El Alto declaró fundada la excepción de incompetencia en razón de materia en el caso Senkata, lo que anuló el proceso ordinario y derivó el expediente a la Fiscalía General para que se abra un juicio de responsabilidades.

En consecuencia, el mismo tribunal emitió un mandamiento de libertad a favor de Áñez, que permanece recluida en Miraflores desde 2021.

En paralelo, Camacho logró dos fallos favorables esta semana. El martes, en el denominado caso "Golpe I", obtuvo detención domiciliaria; y el miércoles, en el proceso por el paro de 36 días en 2022, se le concedió la misma medida,

DEFENSA

Defensoría acude ante la CIDH

La Defensoría del Pueblo expresó su "extrema preocupación" por los recientes sucesos judiciales en el caso Senkata, por lo cual ha elevado la información ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), para alertar de un riesgo de impunidad por los hechos de 2019. Acudió a la CIDH manifestando su alta preocupación por el riesgo de que estas decisiones generen espacios de impunidad y vulneren los derechos de las víctimas a acceder a la justicia.

con arraigo y una fianza de 50 mil bolivianos. De ratificarse estas resoluciones, podría dejar el penal de Chonchocoro después de más de dos años y medio de encierro. Este jueves tiene además otra audiencia en Santa Cruz por el caso del Decreto 363, en el que se lo acusa de resoluciones contrarias a la Constitución.

Pumari, recluido en Cantumarca (Potosí), fue beneficiado el pasadomartes con libertad pura y simple. Sus abogados argumentaron que los plazos procesales fueron ampliamente superados, lo que fue

admitido por el tribunal. Ante esta serie de fallos, la ministra de Justicia, Jessica Saravia, informó que el Gobierno presentó apelaciones en los casos de Camacho y Pumari, al considerar que aún persiste riesgo de fuga y de obstaculización procesal.

Recordó que el informe del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) documentó graves violaciones de derechos humanos durante la crisis de 2019, incluyendo más de 600 víctimas, entre ellas alrededor de 40 muertos, 470 personas con lesiones y más de 70 procesadas sin el debido proceso legal.

También recaló que la resolución sobre Áñez no implica el cierre del proceso.

Las víctimas de Senkata, por su parte, rechazaron la liberación de Áñez y anunciaron movilizaciones. "El pueblo no permitirá que los responsables de la masacre salgan libres. Exigimos justicia y no impunidad", declaró la dirigente Marisol Rodríguez.

De prosperar las apelaciones, las decisiones podrían revertirse, aunque la tendencia judicial marca un cambio en la situación procesal de los tres detenidos más emblemáticos de la crisis política y social del país.



Luis Fernando Camacho, Marco Pumari y Áñez en estrados judiciales. APG

Fallos judiciales dan derecho al trabajo

La detención domiciliaria otorgada ayer a Luis Fernando Camacho por el caso del paro de 36 días abrió la expectativa de su o retorno a la Gobernación de Santa Cruz. Ante esa posibilidad, el gobernador en ejercicio, Mario Aguilera, aseguró que lo espera con las "puertas abier-

tas" para entregarle la administración departamental.

"También está la institución que él debe administrar como la máxima autoridad ejecutiva del departamento. Se lo recibirá con las puertas, las ventanas y los escritorios abiertos, para demostrar la situación de la Gober-

nación y el trabajo que se ha hecho.

Además, todas las propuestas que necesitan una acción inmediata, siempre al servicio de la población", declaró el también vicegobernador.

Aguilera destacó no sólo la decisión por el paro de 36 días, sino la detención domiciliaria que dispuso un juez en el caso "Golpe de Estado I" que viabiliza el retorno de Camacho a Santa Cruz.

Velasco asiste al mercado Abasto, pero Lara no

Desafío. El candidato a la vicepresidencia por la Alianza Libre acudió al desafío realizado por el candidato del PDC

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El candidato a la vicepresidencia por la Alianza Libre, Juan Pablo Velasco, asistió al mercado de el Abasto en Santa Cruz, lugar donde debía debatir con Edman Lara, postulante vicepresidencial del Partido Demócrata Cristiano (PDC).

Aunque fue Lara quien lanzó el reto para debatir con Velasco, ayer, martes, Lara decidió dar marcha atrás y pidió posponer el encuentro al señalar que se dedicará a "defenderse" por el proceso penal que se inició en su contra por el presunto delito de coacción, entre otros.

"No voy a hablar de temas políticos. Hoy mi cabeza es-

tá en enfrentar este juicio injusto. La política dejémosla de lado, que la gente vote por el candidato que crea conveniente (...) Por las circunstancias me voy a dedicar a defenderme. Mil disculpas, dejémoslo para más adelante", señaló Lara en contacto con la prensa.

Aún así, Velasco asistió al lugar con dos sillas - una para él y una para Lara-. La intención era que el debate se transmita por la red del TikTok.

En el mercado, Velasco



Juan Pablo Velasco en el mercado Abasto, ayer. RRSS

manifestó que entiende la situación de Lara de no asistir por problemas personales y dijo que "tampoco hay que hacer tanto lío con eso".

Sin embargo, manifestó que la invitación sigue abierta y debatirá con Lara "cuando él quiera, donde él quiera, y cómo él quiera y con quién quiera".

Eso sí, recaló que su única condición es que el debate sea con respeto y centrado en las verdaderas preocupaciones de la gente.

Desde el Órgano Electoral confirmaron un debate entre los dos candidatos a la vicepresidencia de Bolivia.

TSE lanza la convocatoria a segunda vuelta y se autoriza las campañas desde hoy

Sirepre. El Tribunal Supremo Electoral utilizará el Sirepre para el conteo rápido y prevé un avance de más del 90 % hasta las 20:00 horas

TATIANA CASTRO
Los Tiempos

La Sala Plena del Tribunal Supremo Electoral (TSE) aprobó anoche la resolución que convoca a la segunda vuelta electoral para la Presidencia de Bolivia entre Rodrigo Paz (PDC) y Jorge Tuto Quiroga (Libre) para el 19 de octubre.

El proceso se llevará a cabo el domingo 19 de octubre de 2025, utilizando el mismo padrón electoral que sirvió para la elección de autoridades y representantes del Estado Plurinacional en 2025, incluyendo los departamentos electorales en el exterior. Los candidatos que resulten electos ejercerán un mandato de cinco años, conforme a la Constitución Política del Estado.

El TSE también aprobó la modificación del calendario electoral para la segunda vuelta, detallando las fechas clave de la campaña y la logística del proceso; desde hoy al 15 de octubre será la difusión de propaganda electoral en actos públicos y medios de comunicación.

A partir de hoy hasta el 12 de octubre será la publicación de estudios de opinión y encuestas electorales. En



Rodrigo Paz y Jorge Quiroga en discursos de campaña. APG

este punto, el vocal Tahuichi Tahuichi Quispe señaló que se pedirá que las universidades realicen estos estudios de opinión con el fin de garantizar la seriedad y el profesionalismo de los resultados de las encuestas.

El 3 de septiembre será el sorteo de ubicación de franjas y aprobación del diseño de la papeleta de sufragio

El 4 de septiembre es el plazo para que los partidos declinen participar en la segunda vuelta electoral en Bolivia.

El 19 de septiembre se hará el sorteo público de jurados electorales; el 21 de septiembre se publicará la nómina de jurados en medios de comunicación. La presentación de excusas está planificada del 22 al 28 de septiembre.

El 15 de octubre se publicarán los lugares de cómputo departamental y del voto en el exterior.

Tahuichi Tahuichi señaló que el 19 de octubre, día de las elecciones en la segunda

vuelta, también asumirá el mando de la fuerza pública para garantizar la seguridad y el normal desarrollo de la elección.

La sesión de Sala Plena continuará hoy y definirá las fechas de los dos debates: uno entre los candidatos a la presidencia y otro con los aspirantes a la vicepresidencia. La organización de la segunda vuelta demandará un presupuesto de Bs 193 millones y se usará el sistema del Sirepre.

Santa Cruz en alerta roja por incendios en dos municipios

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El departamento de Santa Cruz declaró la alerta roja por incendios forestales para San Ignacio de Velasco y Carmen Rivero Torrez; y la amarilla para 76 municipios, informó el viceministro de Defensa Civil, Juan Carlos Calvimontes.

El viceministro reportó que desde el 1 de agosto y hasta este miércoles hay 83.223 hectáreas afectadas por los incendios forestales que se registran, en su mayoría en parques y reservas naturales del país.

Calvimontes señaló que uno de los lugares más afectados es el parque nacional Noel Kempff Mercado, ubicado en la región oriental de Santa Cruz, que actualmente registra 70.000 hectáreas quemadas.

Precisó que la segunda zona más afectada es la cordi-

llera de Sama, en la región de Tarija (sur), donde son 6.420 hectáreas quemadas, y después está el Área Natural de Manejo Integrado (ANMI) San Matías, en Santa Cruz, que reporta 4.314 hectáreas afectadas.

“En el parque Tunari, se quemaron 437 hectáreas; en el parque nacional Carrasco, también en Cochabamba, hay 2.052 hectáreas, haciendo un total hasta la fecha de 83.223 hectáreas”, señaló Calvimontes.

Según el viceministro, del total de las hectáreas arrasadas por el fuego el 80 % corresponden a arbustos y pastizales y el 20 % “a árboles que se pueden considerar zonas boscosas”.

Actualmente, hay cuatro incendios activos, dos en la región oriental de Santa Cruz, uno de ellos en el parque Noel Kempff Mercado y los otros dos en la región amazónica de Pando.



Bomberos apagan un incendio forestal. SERNAP

Salud amplía la vacunación contra el sarampión hasta los 19 años

Campañas. La campaña de vacunación continúa en todo el país, incluso en los puntos fronterizos con el fin de elevar la cobertura

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El Ministerio de Salud informó ayer la ampliación del rango de vacunación contra el sarampión hasta los 19 años; la decisión fue asumida tras la compra de 1.720.000 dosis.

Bolivia registra hasta la fe-

cha 274 casos confirmados de sarampión, de los cuales 266 ya se encuentran recuperados; la mayor cantidad de contagios se concentra en Santa Cruz, con 234 casos, especialmente en comunidades menonitas.

La ministra de Salud y Deportes, María Renée Castro,



Ministra María Renée Castro, en conferencia de prensa. APG

explicó que el nuevo lote permitirá avanzar en la protección de los grupos más jóvenes. “Hoy iniciamos la distribución inmediata a través de los Servicios Departamentales de Salud y, mediante ellos, a los diferentes municipios”, señaló.

Un lote de 50.000 dosis, donado por Chile, fue destinado de manera prioritaria a comunidades menonitas de Santa Cruz, donde se reportó más del 50 por ciento de los casos.

En lo que va de la campaña, se aplicaron 1.318.513 dosis contra el sarampión, entre SRP y SR. El Gobierno recordó que la inmunización es gratuita, segura y obligato-

ria dentro del esquema regular, e hizo un llamado a madres, padres y tutores a cumplir con la vacunación de sus hijos.

La estrategia nacional contra el sarampión también cuenta con el apoyo internacional. Países como Venezuela, Brasil, India y Chile han realizado donaciones de vacunas.

Actualmente, solo ocho personas permanecen en proceso de recuperación, mientras que la mayoría de los pacientes superó la enfermedad gracias a la aplicación de protocolos de control y coordinación con las unidades educativas, reportó Castro.

El Ejecutivo manda otro proyecto a la ALP y suman créditos por \$us 1.787 MM

Dinero. El nuevo proyecto es para el camino asfaltado Crucero Qaqachaka-Pocoata, en sus tramos 1 y 7, por 46 millones de dólares

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

En la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP) están pendientes de tratamiento al menos 30 proyectos de ley, entre ellos créditos por más de 1.787 millones (MM) de dólares, por lo que se espera su aprobación antes del cierre del mandato de los actuales legisladores, el 8 de noviembre.

El Gobierno aprobó ayer en gabinete un nuevo crédito que fue enviado a la Asamblea Legislativa, para su aval congresal.

Se trata del proyecto Camino Asfaltado Crucero Qaqachaka-Pocoata, en sus tramos 1 y 7, entre los departamentos de Oruro y Potosí.

"Informamos el envío de un nuevo proyecto de ley de la Asamblea Legislativa,

IMPORTANCIA

El MAS insta a aprobar créditos

El diputado José Luis Flores Colquillo (MAS-IPSP) resaltó la urgencia de aprobar los créditos fundamentales para la economía del país y destacó la importancia de dar luz verde a los contratos para la industrialización del litio, un pilar estratégico de la economía nacional.

Ante esa situación, instó a sus colegas a trabajar de forma ininterrumpida hasta noviembre, cuando concluye su mandato, para aprobar los proyectos pendientes en beneficio del desarrollo y la estabilidad económica del país.



Sesión de parlamentarios en la Asamblea Legislativa Plurinacional. APG

de financiamiento externo, orientado a la construcción del camino asfaltado cruce-ro Qaqachaca - Pocoata en sus tramos uno y siete, que estarían en los departamentos Oruro y Potosí. Este crédito contempla un financia-

miento de hasta 46 millones dólares con la Corporación Andina de Fomento (CAF)", informó el ministro de Planificación de Desarrollo, Sergio Cusicanqui.

Para el primer tramo carretero se necesita \$us

21.500.000; y para el tramo siete, \$us 24.500.000.

El gobierno de Arce reclamó a la Asamblea, durante los últimos años de su gestión, la falta de aprobación de créditos internacionales que podrían servir para comprar combustible

subvencionado y la construcción de obras.

La oposición y los evistas en el Parlamento mantuvieron una posición de no aprobación de los créditos porque el gobierno no mostró señales claras de transparencia y, con ayuda de supuestos operadores políticos, cercenó al Primer Poder del Estado su potestad de interpellar a los ministros de Estado.

Importancia

"Estos tramos carreteros son muy importantes porque van a atender una demanda de más de 20 años de los ayllus. Después de casi 20 años se está cumpliendo y atendiendo con estos dos tramos 1 y 7", añadió Cusicanqui.

El titular de Planificación también precisó que los proyectos de créditos internacionales enviados por el gobierno de Arce Catacora a la Asamblea Legislativa Plurinacional suman \$us 1.787 millones.

El "proyecto Construcción Camino Asfaltado Crucero - Qaqachaca - Pocoata Tramo 1 (Crucero - Cruce Wiscachari)" y el "Proyecto Construcción Camino Asfaltado Crucero - Qaqachaca - Pocoata Tramo 7 (Cruce Totora-Pocoata)".

Consejo de Administración de Comteco denuncia toma ilegal de sus instalaciones

Perjuicio. El grupo habría obstaculizando la atención a más de 120 mil asociados y a 60 mil clientes de internet, telefonía fija y TV



Responsables de Comteco en conferencia de prensa. J.R.

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El presidente del Consejo de Administración de Comteco R.L., Gamal Serhan Jaldin, denunció ayer que la cooperativa fue objeto de una toma ilegal y violenta que dejó pérdidas económicas estimadas en

más de 2 millones de bolivianos debido a la interrupción de operaciones durante dos días y la afectación a los servicios esenciales que benefician a más de 120.000 socios y 60.000 usuarios.

"Un grupo reducido de personas actuó con violencia, cubriéndose el rostro con go-

rras y barbijos como delincuentes, agredieron físicamente a nuestros trabajadores, encendieron fogatas en las puertas de Comteco e intentaron forzar los accesos.", dijo Serhan, según un boletín de prensa enviado por la empresa.

Serhan añadió que el grupo obstaculizando la atención a más de 120 mil asociados y a 60 mil clientes de internet, telefonía fija y TV.

"Esto no solo es ilegal, es un atentado contra la propiedad privada y contra un servicio básico esencial", afirmó Serhan.

El titular del Consejo de Administración identificó a la Coordinadora de Socios y una consejera suspendida como los cabecillas de la toma, asegurando que estas acciones constituyen delitos tipificados en el Código Penal.



Venta de dólares en las calles de Cochabamba. J.ROCHA

Dólar paralelo mantiene precios de Bs 13 y 13,20

Baja. La cotización del USDC del 27 de agosto, es una de las más bajas registradas en los últimos tres meses

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

A diez días de la jornada electoral, ayer, el dólar físico y el digital registraron una caída en su cotización, aunque todavía se mantienen muy por encima de los

Bs 6,96, precio oficial establecido por el Banco Central de Bolivia (BCB).

El dólar físico, ofrecido en casas de cambio y por librecambistas en calles céntricas de las ciudades de Cochabamba, La Paz y Santa Cruz, se cotiza en Bs 13 para

la compra y Bs 13,20 para la venta.

La cotización del dólar digital UDSC, también ha tenido una ligera disminución.

Ayer a mediodía se cotizaba a 13,10 para la compra y 13,13 para la venta. Esta información es obtenida de la web Dólar Blue Bolivia que utiliza información en tiempo real de AirTM, según reporte de Unitel.

El otro dólar digital, el USDT, ha registrado un incremento. Se cotiza en 13,86 para la compra y 11,09 para la venta. Esta información fue obtenida de la web de Mauricio Foronda que utiliza información de la billetera digital Binance.

La cotización del USDC del 27 de agosto, es una de las más bajas registradas al menos los últimos tres meses.

No se cuenta con un dato histórico sobre la cotización del dólar en el mercado paralelo; sin embargo, la de esta jornada es una de las más bajas cotizaciones en los últimos meses.

Cabe recordar que el USDT alcanzó su cotización récord el 15 de mayo cuando tenía un precio Bs 20 por unidad.

Ante alza del precio intensifican los controles en las panaderías

Dato. La Intendencia ratificó que el precio del pan de batalla se mantiene en 50 centavos y verificó el abastecimiento de harina

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Ante denuncias de un incremento en el precio del pan de batalla, ayer, la Intendencia y el Concejo Municipal de Cercado retomaron los operativos a las panaderías y puntos de venta en varios puntos de la ciudad, como La Chimba.

El técnico inspector de la Intendencia Municipal, Gustavo Fernández, informó que los operativos continuarán en panaderías, tiendas de barrio y mercados para asegurar el respeto a las normativas.

“Al momento en la mayoría de los operativos se está sancionando a las vendedoras por no exhibir el precio del producto”, cuestionó Fernández, según una nota de prensa de la Alcaldía.

El concejal Walter Flores indicó que durante los controles se verificaron aspectos relacionados al precio, peso, higiene, calidad y seguridad industrial.

“Apartir de la fecha se intensificará los controles, ya que se tiene varias denuncias por parte la población que el pan se estaría comercializando a 70 centavos”, señaló.

“Nosotros pediremos que las sanciones en contra las comerciantes que estarían atentando contra la economía de la población”, enfatizó Flores.

Durante el operativo, también se inspeccionaron las condiciones sanitarias en la producción de diferentes tipos de pan, como la tortilla, toco y marraqueta. Asimismo, se verificó el estado de los depósitos, constatando



El control de panaderías por el alza de precio. GAMC

que las panaderías cuentan con abastecimiento de harina destinado a la elaboración del pan de batalla. La Intendencia informó que ha remitido notas a la Empresa de

Apoyo a la Producción de Alimentos (Emapa), solicitando el cumplimiento en la provisión de insumos subvencionados para panificadores.



La protesta de los trabajadores en salud. CARLOS LÓPEZ

Trabajadores de salud protestan en hospitales por bono y viáticos

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El sector salud cumplió ayer su tercer día de paro indefinido en Cochabamba, exigiendo el pago del bono de viáticos por vacunación. Los trabajadores realizaron una vigilia en los hospitales de tercer nivel como el Viedma y marcharon por las calles de la ciudad.

“Hoy día vamos a estar aquí

en vigilia por los hospitales, reforzando el paro indefinido hasta conseguir nuestro derecho de la cancelación del bono viático de vacunación”, señaló uno de los dirigentes.

Según los representantes, las negociaciones se desarrollan en La Paz. Sin embargo, advirtieron que en caso de no recibir una respuesta favorable, las medidas se radicalizarán, vamos a tener que ir a La Paz para masificar”, añadió.

Niña picada por una araña del “rincón” mejora, pero sigue en terapia intensiva

Salud. La paciente sufrió la picadura en el patio de su casa y su situación se complicó debido el diagnóstico tardío



La araña del “rincón” puede causar daños. CLOUDFRONT.NET

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Una niña de 4 años se encuentra en estado grave en la unidad de terapia intensiva del Hospital Infantil Manuel Ascencio Villarreal, en Cochabamba, tras haber sido picada por una araña “de rincón”, considerada como la más pe-

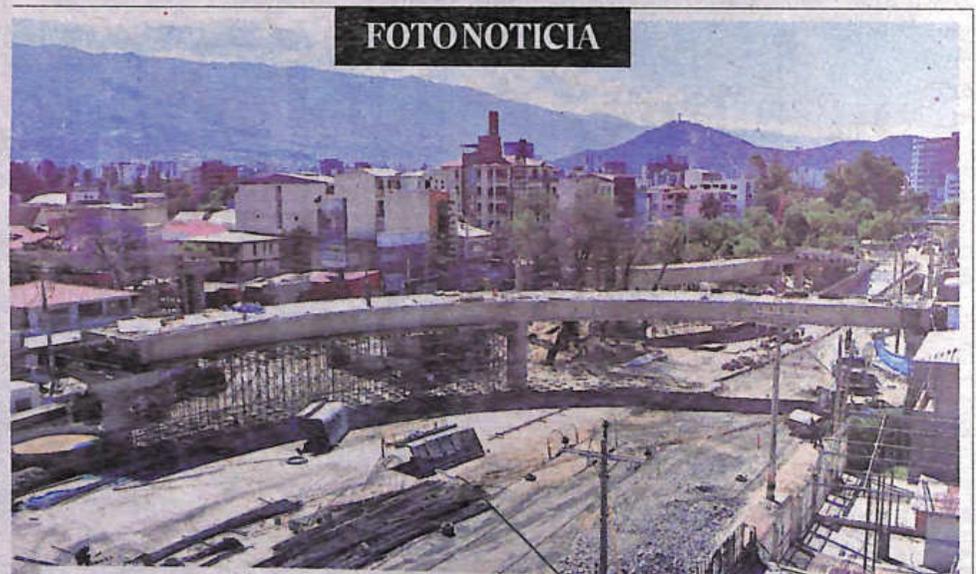
ligrosa de las arañas del género Laxoscele, ya que su mordedura produce frecuentemente reacciones sistémicas severas. Según los médicos, la menor presenta falla renal y anemia, por lo que su pronóstico es reservado.

La tía de la menor manifestó que en el hospital no contaban con todos los medica-

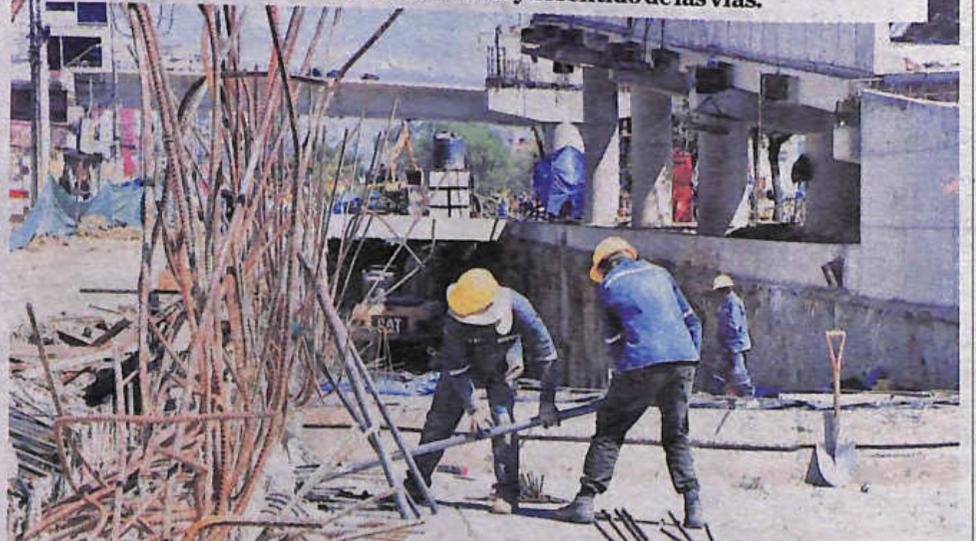
mentos necesarios para atenderla. Según los familiares explicaron que el incidente ocurrió la semana pasada, cuando la niña salió a cepillarse los dientes y sintió dolor entre la espalda y el brazo. Después, comenzó a presentar malestares más graves, como la expulsión de coágulos de sangre, lo que alertó para su traslado de inmediato a un centro médico.

El antídoto contra el veneno no se produce en Bolivia llegó recién cinco días después desde Brasil. “Hubo trabas burocráticas en el país vecino y lamentablemente eso demoró el arribo. El medicamento llegó este fin de semana y ya fue aplicado”, señaló el Servicio Departamental de Salud. Apesar de la aplicación del suero, los médicos advierten que la niña podría presentar secuelas.

FOTONOTICIA



Distribuidor de la av. Perú ya toma forma.
La maquinaria y obreros trabajan intensamente en la construcción del distribuidor vehicular de la av. Perú y Blanco Galindo. Ya se divisan las plataformas del tercer nivel y el sentido de las vías.



El clásico cochabambino se calienta fuera de la cancha a través de mensajes en las redes

Aprestos. Jugadores de Wilstermann se entrenan con normalidad, incluso Chumacero quien se incorporó al equipo el martes

JHONY MOLLINADO A.
La Prensa

A menos de cuatro días para que se dispute un nuevo clásico cochabambino, esta vez por la Copa Bolivia, los grupos de prensa de Wilstermann y Aurora comenzaron el duelo en las redes sociales.

Fue el equipo de prensa de Wilstermann el que abrió el fuego, cuando posteo en sus redes oficiales, los quince títulos que tiene en su haber, al lado estaba el escudo de Aurora y los dos campeonatos logrados en 1963 y 2008, en la parte superior izquierda de su arte, escribieron: "Somos Wilstermann, somos Cochabamba".

Dos horas después vino la respuesta del grupo de prensa de Aurora, en un sugestivo arte en el que aborda el tema de los descensos. En 2002 y 2017, Aurora ascendió y conquistó el título, mientras Wilstermann sólo consiguió el tercer lugar en 2012.

Por la Copa Bolivia, en la serie A, Wilstermann es segundo con nueve puntos, está a dos de Blooming, el puntero del grupo.

Por la serie C, Aurora es tercero con 8 puntos, mientras GV San José y ABB cuentan



El festejo de Wilstermann tras su victoria del domingo. CARLOS LÓPEZ

con 9 unidades y están arriba del cuadro valluno.

Por el torneo "largo", la situación es más escabrosa, porque tras 18 partidos jugados, Wilstermann es penúltimo con 7 puntos, mientras es último Aurora con -8 unidades.

Wilstermann se ha entrenado con normalidad esta semana, bajo el mando de Humberto Viviani y con la novedad de que Alejandro Chumacero volvió al plantel el martes pasado. Si bien no está al cien por ciento en el aspecto físico, pero ayer realizó con nor-

malidad el entrenamiento en el complejo "rojo". Cristian "Pochi" Chávez también se entrenó sin problemas y podría ser considerado por Viviani para el domingo. Son bajas Cristian Machado y Alfredo Aliaga.

Una situación contraria es la de Aurora, cuyo plantel no se entrenó ayer por segundo día consecutivo. Los jugadores están molestos porque aducen que se les debe tres meses de sueldo, por eso es que luego de estar algunos minutos, los jugadores del Equipo del Pueblo se

retiraron del predio deportivo sin emitir ninguna declaración.

Jaime Cornejo, en declaraciones al portal On Sports, mencionó a propósito que "los chicos se están preparando por su cuenta, voy a intentar esta noche (por ayer) hablar con el capitán a ver si mañana (hoy) nos podemos reunir para poder volver a los entrenamientos y a la tranquilidad", dijo a tiempo de reflejar su deseo para el domingo: "me gustaría ganarle por lo menos 1 a 0 a Wilstermann".

La Verde se reúne en La Paz con el sueño del Mundial latente

REDACCIÓN CENTRAL
La Prensa

La Selección Nacional jugará al "todo o nada" ante Colombia, en la penúltima fecha de Eliminatorias mundialistas, porque la idea que tiene el cuerpo técnico que encabeza Óscar Villegas es que hay que luchar por clasificar al Mundial, mientras se tenga posibilidades.

Con 17 unidades, la Verde está en octavo lugar en la tabla de posiciones, uno menos que Venezuela, con el que pelean esta chance. Mientras, Colombia, su rival del próximo 4 de septiembre, cuenta con 22 unidades, el equipo al que se podría rebasar en la tabla.

"Tenemos que pelearla a morir el sexto lugar, vamos por todo, hay todas las chances, posibilidades, mientras tengamos vida tenemos que luchar hasta el final", afirmó ayer el seleccionador nacio-

nal, a poco de llegar a La Paz para dirigir los entrenamientos de la Verde desde hoy.

Villegas insistió en que ante Colombia "vamos con todo, a tratar de traernos puntos. Vamos a luchar por ir a este mundial y al próximo también".

Resaltó el hecho de que "hemos llegado a esta instancia con un equipo joven, habían pasado 31 años, jugaban planteles grandes y con este recambio, con esta propuesta es que estamos acá".

Villegas también confirmó que debido al ajeteado calendario de al menos cinco jugadores que militan en el exterior, llegarán directamente a Barranquilla: Gabriel Villamil (Liga de Quito), Diego Medina (CSK de Bulgaria), Enzo Monteiro (FK Auda), Roberto Fernández (Akron de Rusia), Efraín Morales (Montreal). Ayer se sumaron al plantel: Miguel Terceros y Efraín Morales.



Villarreal, Lampe y Algarñaz. FBF

Aurora apela al TAS con la esperanza de revertir la resta de puntos

Acciones. La dirigencia ratificó que llegará hasta el final en el proceso por el denominado caso Montañó que afecta a todo el club

REDACCIÓN CENTRAL
La Prensa

Aurora no da brazo a torcer; no obstante, la difícil situación económica en la que se encuentra, ayer pagó los 60 mil francos suizos que se estipulaba para recurrir al TAS (Tribunal de Arbitraje

Deportivo) en la apelación al fallo al Tribunal de Disciplina Deportiva y Tribunal Superior de Apelaciones (TAS) que le quitaron los puntos (-33) para el "todos contra todos" y prácticamente le sentenciaron al descenso de categoría. Actualmente, en el torneo



Parte del equipo de Aurora. CARLOS LÓPEZ

"largo", Aurora es último en la tabla con -8 unidades.

En un comunicado público, Aurora dio a conocer que se cumplió con el pago al TAS.

"Hoy 27 de agosto de 2025, nuestro club realizó el depósito de 60 mil francos suizos (equivalente a 77 mil dólares), exigidos por el Tribunal de Arbitraje Deportivo (TAS) para seguir con nuestra demanda ante la irracional e injusta sanción del Tribunal de Justicia Deportiva y el TAS de la FBF", escribió el club en primera instancia.

"Ratificamos a nuestra hinchada que iremos hasta el final con este proceso", reza la segunda parte de la nota.

"Ahora, nos enfocaremos en gestionar los salarios pendientes de mayo, junio y julio de 2025 de nuestro primer plantel, para, como siempre, no tener más de dos cuotas pendientes", prosiguió el comunicado oficial, en alusión al paro de actividades.

"Contigo hasta el final", dice el comunicado en su parte conclusiva que difundió la dirigencia del Equipo del Pueblo.

En tanto, el plantel mantiene su huelga por la deuda del pago de salarios y ayer se retiró de los entrenamientos como parte de la medida de protesta que asume a la espera de una solución.

Always Ready campeón, representará a Bolivia en la Copa Libertadores 2025

Liga. La final femenina se llevó adelante, el equipo albirrojo sacó diferencia al triunfo en El Alto por lo que dio la vuelta olímpica

JEOVANA BERNABÉ B.
La Prensa

Por segunda vez consecutiva, el plantel de Always Ready se coronó campeón de la Liga Femenina de fútbol tras empatar con Astor de Cochabamba por 2-2, en el partido de vuelta que se jugó ayer en el estadio Félix Capriles por la final del torneo que controla la Federación Boliviana de Fútbol (FBF).

Los rivales, ayer volvieron a enfrentarse en una final por cuarta vez, las dos versiones anteriores por La Copa Simón Bolívar Femenina, el partido finalizó 3-0 y 1-0 para las albirrojas. Mientras que en el 2024 chocaron en El Alto por la Liga Femenina donde las millonarias se quedaron con el título del torneo mediante

la ronda de los penales (4-2).

Always Ready volvió a celebrar ante un equipo que comenzó el juego con un gol de en el minuto 16 mediante Marilín Rojas tras una rápida acción que dejó en mala ubicación a la golera Elizabeth Limachi, la segunda conquista fue convertida por la misma jugadora, pero en el minuto 64.

Los goles para el campeón fueron anotados por Ilse Rodríguez y Mayli Miranda a los 32' y 48', tantos con los que Always Ready volvió a celebrar un título. Hasta el tiempo reglamentario ambos equipos tuvieron la oportunidad de aumentar en el marcador, ante los pocos hinchas cochabambinos.

El plantel paceño esta vez celebró el título en un reduc-



La capitana de Always Ready levanta la copa, sus compañeras festejan. DANIEL JAMES

to complicado, ante un plantel que trató de sacar ventaja y no pudo, además la defensa millonaria se duplicó para despejar el balón.

Cuando la juez del partido, Wilma Balderrama decretó el final del juego comenzó la celebración de las jugadoras visitantes ante la desazón del

plantel cochabambino que por cuarta vez pierde la posibilidad de ser el mejor equipo femenino del país.

Además, el campeón de este

torneo accede de manera directa a la Copa Libertadores Femenina a realizarse este año en Argentina del 2 al 18 de octubre, torneo que regenta la Conmebol.

Más datos

En septiembre se realizará el sorteo para definir los grupos para la Copa Libertadores femenina, el torneo reunirá a 16 equipos de las 10 asociaciones miembros de la Conmebol.

Síntesis

Astor FC 33. Delia Amargo, 2. Daniela Pinto (Esther Sánchez), 3. Jhenifer Cuba, 4. Ingrid Siles, 5. Wendy Baltazar, 13. Marianela Muñoz, 69. Marilín Rojas, 7. Martha Chura, 8. Alejandra Montañón, 11. Sonia Peña (Soraya Achá), 31. Danelly Angulo y DT. Diego Bengolea.

Always Ready

1 Elizabeth Limachi, 3. Lizeth Pantoja (Issela Plata), 4. Jhancarla Hernández, 15. Graciela Calle, 28. Hilda Acarapi, 32. Alison Mamani, 7. Karen Rodríguez, 8. Ilse Rodríguez, 99. Karla Ticona, 9. Mayli Miranda (Yoselin Quispe), 11. Constanza Molina (Mary Kalaf) Y DT. Romulo Charrupi.

TORTAS PERSONALIZADAS



74865673



Plaza Isabel La Católica,
Las Torres Mall,
Sopocachi, La paz - Bolivia

EDITORIAL

Justicia y penales repletos

Las cárceles en Bolivia continúan siendo depósitos humanos y una muestra de las fallas estructurales de la administración de justicia.

Según datos oficiales, hay 18.500 detenidos sin sentencia y al menos 4.500 han sobrepasado el límite de su detención preventiva, tres años sin condena, en los diferentes penales.

Las consecuencias de la retardación de justicia no sólo se traducen en la existencia de miles de ciudadanos privados de libertad en una sentencia de primera instancia y menos una ejecutoriada o definitiva.

Mientras duran las investigaciones para demostrar su culpabilidad en los hechos que se les atribuyen, muchos cumplen una condena anticipada o están retenidos injustamente. Sus procesos están archivados, paralizados o en revisión, y el tiempo pasa.

“Más del 63% (seis de cada 10) a nivel nacional son detenidos preventivos. Pedimos que se cumpla la igualdad ante la ley, tal como establece la Constitución Política del Estado”, señaló un delegado de los privados de libertad en una publicación de *Los Tiempos*.

El Defensor del Pueblo estima, en su último informe, que la cifra de detenidos sin sentencia puede ser aún mayor: 33.275.

Además de las desalentadoras cifras de la realidad carceraria existen historias de ciudadanos inocentes que estuvieron años detenidos por denuncias infundadas, procesos mal evadidos y porque no cayeron en las redes de la corrupción.

A ello se suma el dramático hacinamiento en los penales. Todos, sin excepción, están repletos. La cárcel de San Pablo, en Quillacollo es la más crítica en este aspecto y la consideran el “epicentro” del hacinamiento.

Ese recinto penitenciario tiene una capacidad máxima para 110 personas, pero, en la actualidad alberga a 674, es decir, que ha superado en un 574% su capacidad.

La dura realidad de las cárceles salió nuevamente a luz al foco mediático por la polémica instrucción del Tribunal Supremo de Justicia que, inicialmente, sólo pidió revisar los plazos de la detención preventiva de Jeanine Áñez, Fernando Camacho y Marco Pumari, desatando protestas en los recintos por la gran cantidad de ciudadanos con detención preventiva que viven en condiciones inhumanas y se halla en un limbo judicial.

La gran cantidad de presos sin sentencia en Bolivia es un problema estructural y de fondo de la administración de justicia, por lo que el cumplimiento de una orden como la mencionada difícilmente logrará cambiar esa realidad.

Se requieren transformaciones, un cambio de visión y recursos para optar por otras medidas alternativas que aseguren la aplicación de las leyes sin condiciones humanas para los procesados.

Las soluciones al hacinamiento y la retardación de justicia no se pueden seguir postergando, es necesario que los nuevos legisladores lleven adelante las reformas que se necesitan para lograr una justicia verdadera basada en valores y principios como la igualdad.

Les confieso que, día que pasa, estoy más deslumbrado con la capacidad de respuesta que tiene la Inteligencia Artificial (IA) para ayudarnos de diferentes maneras. Recientemente, mi hijo Miguel me informó que la versión premium de ChatGPT implicaba que, ante una consulta, el nivel de respuesta equivalía a que contestaran todos los “PhD”-Filósofos y Doctores- de las mejores universidades, en su campo de especialidad. Entonces, como en Bolivia existe tanta preocupación sobre la economía, decidí poner a prueba dicha herramienta tecnológica con un prompt (instrucción) que le planteé a la IA para que me diera su mejor parecer sobre el fenómeno de la inflación que afecta al país.

Tomando en cuenta las diferentes posiciones que hay entre los economistas para explicar la subida generalizada de precios, le pedí a la IA que se colocara en la posición de ser un Premio Nobel en Economía, despojado de toda ideología e interés personal, y que dijera la verdad en base a la evidencia empírica, siendo que ésta muchas veces supera a la teoría. Mi pregunta fue la siguiente (a ver si Ud. luego coincide con su respuesta):

¿Es cierto que el exceso de dinero en la economía es el único factor que explica la inflación en un país? ¿Es siempre el déficit fiscal la causa de un proceso inflacionario? Si la respuesta dejara dudas de que “la inflación es esencialmente un problema monetario”, a la luz de la experiencia, le pedí que argumente si estaba de acuerdo de que hay otros factores que explican la inflación, y que respaldara con autores y ejemplos, que la inflación no es solamente un fenómeno monetario. Esto me contestó: ¡Gran pregunta! Resumo la evidencia en tres ideas claras: 1) No: el exceso de dinero no es el único ni el principal motor de la inflación; 2) Tampoco el défi-

BUSCANDO LA VERDAD
Más inversión,
producción y libre
exportación: menos
inflación



GARY RODRÍGUEZ
El autor es economista y magíster en Comercio Internacional

cit fiscal, por sí solo, desata la inflación, sino, cuando se monetiza o el público anticipa que será financiado con emisión inorgánica; 3) Los impulsos que encienden o aceleran la inflación pueden venir de shocks reales (energía, alimentos, cuellos de botella, devaluaciones, indexación, expectativas), por tanto, la inflación no es solo un fenómeno monetario, sino que depende de otros factores, lo que es importante saber para enfrentarla y combatirla con éxito.

Pero, la IA no se quedó ahí, ella misma se preguntó: ¿Qué dice la evidencia y la teoría “bien leída”, sobre la inflación? Y, se contestó: Milton Friedman dijo que “la inflación es siempre y en todo lugar un fenómeno monetario”, pero la interpretación hoy en día es que esto aplica a inflaciones persistentes: sin una expansión monetaria, los shocks no se vuelven inflación sostenida, pero, en el corto plazo, los shocks de oferta sí mueven precios y salarios, un factor real, no monetario. Dijo que, según Sargent & Wallace (1981) y la “Aritmética monetarista desagradable”, aun con un Banco Central estricto, una política fiscal expansiva produce inflación futura.

Finalmente, como “lecciones aprendidas”, entre 2021 y 2023, el estudio de Bernanke & Blanchard (Brookings) cuantificó

para Estados Unidos y otros 11 países, que la energía, cuellos de botella en la economía y cambios sectoriales derivados de la pandemia, explicaron el grueso del salto inflacionario inicial, a lo que se sumaron luego las expectativas de la gente. Y, que un trabajo del FMI (2025) mostró que el shock energético del 2021-2022, tuvo un traslado a la inflación comparable a episodios previos, y que la guerra en Ucrania amplió la subida de precios de los alimentos y combustibles. Finalmente, que la credibilidad y el manejo de las expectativas y reglas monetarias (Woodford, “Interest and Prices”) pueden trastocar un shock transitorio, en persistente.

Respecto a Bolivia, dijo algo muy importante: A la luz de la evidencia reciente, el país acumuló déficits fiscales persistentes, por más de diez años, sin alta inflación, mientras hubo un tipo de cambio fijo y subsidios estatales; el salto inflacionario se dio al faltar dólares y emerger una alta brecha con un dólar caro en el mercado negro, fue esa devaluación de facto la que hizo encarar las importaciones y los alimentos, lo que se trasladó a los precios, aunque ello no contradice a Friedman, bien interpretado.

En suma, decir que “la inflación es esencialmente un problema monetario” es cierto para la persistencia del fenómeno por el aumento de la cantidad de dinero, sin que crezca la producción, pero decir que solo el exceso de dinero la explica, es una afirmación reduccionista: La evidencia a nivel global y de Bolivia, muestra a los shocks reales (energía, guerra, cadenas de suministro, devaluaciones y escasez de dólares) como detonantes, y a la política monetaria/fiscal y a las expectativas como mecanismos incidentes sobre la inflación.

Esta conclusión debe resultar esclarecedora para que el próximo gobierno sepa que el camino a seguir para controlar la inflación no solo será bajar el déficit fiscal, sino, alentar la inversión para generar más producción y dólares a través de la libre exportación...

Bumerán Maduro



JUAN JOSÉ TORO
El autor es Premio Nacional en Historia del Periodismo

Las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) se formaron en 1964 y desde entonces hasta 2016 enfrentaron a los gobiernos de su país en un conflicto interno que causó 262.197 muertos. El Centro Nacional de Memoria Histórica atribuye 35.683 de esos fallecimientos a las FARC.

Pero vamos por el lado de la “bona fide” y digamos que las FARC perseguían un propósito noble: la liberación de Colombia. El detalle es que, para eso, necesitaban dinero, así que pasaron a controlar territorio, uno al que las fuerzas de seguridad del gobierno colombiano no podían entrar.

Sin falta de control, el territorio controlado por las FARC fue utilizado para sembrar y cosechar cocaína cuya venta solventó sus gastos “revolucionarios” que incluían el mantenimiento de su ejército irregular. Con el tiempo, sus líderes encontraron que el narcotráfico era

un buen negocio y decidieron expandirlo. En 2007, poco antes de la muerte de Pedro Antonio Marín, alias “Manuel Marulanda”, otros tres altos dirigentes de las FARC —Iván Márquez, Rodrigo Granday Rafael Reyes— se reunieron en una finca de Barinas, Venezuela, con el entonces presidente de ese país, Hugo Chávez. Un testigo de esa reunión, Leamsy Salazar, le contó a la DEA, años después, que el presidente acordó entregar armas a la guerrilla y comprarles droga por un alto valor, cuyo primer pago fue de 500 millones de dólares.

El detalle de esa entrevista está en el libro “Bumerán Chávez”, del periodista Emili J. Blasco, que cuenta cómo es que el “comandante” convirtió a Venezuela en un narco Estado que, no conforme con usar su propio territorio para la producción de droga, se extendió a países vecinos bajo el paraguas del “socialismo del siglo XXI”.

Su sucesor, Nicolás Maduro, no solo amplió el negocio, sino que lo extendió a prácticamente toda la cúpula del ejército de su país. Los generales venezolanos no usan estrellas para sus grados puesto que optaron por insignias en forma de sol. Por eso es que a la enorme y poderosa organización narcotraficante encabezada por Maduro se la conoce como el cártel de los soles. ¿Exageraciones? ¿mentiras del imperalismo? La DEA tiene centenares de archivos sobre el narcotráfico colombiano con suficientes testimonios como para darle

cadena perpetua a Maduro si lo somete a la justicia estadounidense. Recién nomás informaron que se incautó 700 millones de dólares al presidente venezolano y este no desmintió la noticia.

Maduro ha rebasado los límites que ni siquiera el más avezado criminal se atrevería a pasar, pero, además, ha conformado toda una transnacional del narcotráfico con otros gobiernos de su línea ideológica, como el de Daniel Ortega. ¿Dónde más?... ubiquen ustedes, lectores, dónde existen territorios a los que no pueden entrar las fuerzas de seguridad, como los que controlaban las FARC.

Por mucho que rebuzne más fuerte que nunca, Maduro ya está acorralado y sus horas contadas. De nada le servirá la “solidaridad” (muchas veces sincera) de quienes creen que ser revolucionario es despotricar contra los imperios, sin fijarse en los delitos que se cometen en nuestras narices. ¿Saben lo que es el Tren de Aragua?, ¿por qué creen que hay tantas desapariciones de personas en nuestro país?

Tras la caída de Maduro, todo su aparato criminal saldrá a la luz, pero no será el único país donde eso ocurra. Otros lugares donde los “socialistas” dejarán el poder también escucharán grandes revelaciones.

Ahíto de soberbia, Maduro lanzó proyectiles sin ton ni son y ahora vuelven hacia él como un bumerán que, si no se agacha, puede cortarle la cabeza.

Los Tiempos

Fundado por Demetrio Canelas el 16 de septiembre de 1943
Fue asaltado y destruido el 9 de noviembre de 1953
Reanudó sus ediciones el 19 de julio de 1967
Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)
y de la Asociación Nacional de la Prensa (ANP)

DIRECTORES EMÉRITOS
Demetrio Canelas, Carlos Canelas, Alfonso Canelas T.

PRESIDENTE DEL DIRECTORIO
José María Reyes García

JEFA DE REDACCIÓN
Katuska Vásquez

EDITORIA DE PAÍS: Tatiana Castro E.
EDITOR DE ECONOMÍA Y SEGURIDAD: Michel Zelada C.
EDITOR DE PUNTOS DE VISTA Y MUNDO: Norman Chinchilla C.
EDITOR DE DOBLE CLICK: Edwin Fernández R.
EDITORIA DE OÍ: Lucero Claros T.
EDITOR FOTOGRAFICO: Carlos López G.

Vacunas: un gran logro de la humanidad que los gobiernos deben fortalecer con inversión



BJORN LOMBERG

El autor es presidente del Copenhagen Consensus Center

Las vacunas son una herramienta vital que salva millones de vidas cada año en todo el mundo. Resulta preocupante que el gobierno de los Estados Unidos quiera recortar los fondos destinados a una organización clave que está reduciendo globalmente las tasas de mortalidad a través de la inmunización. Mientras tanto, y en medio de los debates sobre la seguridad de las vacunas, el mundo está viendo un aumento de los casos de sarampión.

La gestión política de la pandemia del Covid-19 provocó un creciente rechazo a las vacunas, y ese cambio ha contribuido al anuncio de la administración Trump de recortar los fondos destinados a Gavi, la Alianza para las Vacunas que se estima ha salvado la vida de 17 millones de niños en los últimos 25 años. La pérdida del apoyo de Estados Unidos podría significar que 75 millones de niños no reciban sus vacunas de rutina en los próximos cinco años y más de 1,2 millones de niños podrían morir como consecuencia de ello, según la organización.

La gran mayoría de los niños que mueren hoy en día a causa de enfermedades infecciosas viven en países pobres, pero olvidamos que hace menos de dos siglos, incluso los países ricos vivían en una época de pestilencia. Enton-

ces, las enfermedades infecciosas causaban casi la mitad de las muertes anuales en Estados Unidos y Gran Bretaña, mientras que hoy en día solo causan alrededor del 3% de todas las muertes en Estados Unidos. Sin embargo, las enfermedades infecciosas siguen matando a más de tres millones de niños en las regiones más pobres del mundo.

Debemos generar consenso en torno a las vacunas infantiles indiscutibles y que salvan vidas, como las de las paperas y el sarampión. Los gobiernos no solo deben mantener el gasto actual, sino que deben aumentarlo. Esto ofrece la oportunidad de impulsar grandes avances en el desarrollo mundial con una inversión muy pequeña, algo que debería resultar atractivo para todos, independientemente de sus ideas políticas.

Las vacunas son uno de los logros más asombrosos de la humanidad, han salvado más vidas que cualquier otro invento médico y permiten controlar enfermedades que antes causaban un sufrimiento incalculable. Las vacunas han logrado erradicar por completo una de las enfermedades más mortíferas de la humanidad, la viruela, después de que causara muertes indiscriminadas durante milenios. Solo en el siglo XX, se calcula que la viruela mató entre 300 y 500 millones de personas, antes de ser finalmente erradicada en 1977 gracias a una vacuna. Si esa vacuna no existiera, esta enfermedad podría seguir matando a unos cinco millones de personas cada año.

Se estima que, a nivel mundial, las campañas de inmunización han salvado 154 millo-

nes de vidas en medio siglo, lo que equivale a seis vidas por cada minuto de cada año. La gran mayoría, 101 millones, eran bebés.

Invertir en vacunas, por supuesto, previene las muertes por enfermedades infecciosas. Pero al detener enfermedades como la poliomielitis, el sarampión y el tétanos, también se reduce la presión sobre los sistemas de salud de los países más pobres, lo que les permite atender mejor a los pacientes con enfermedades cardíacas y cáncer. Además, dado que las enfermedades infecciosas no conocen fronteras, se reduce la presión sobre los sistemas de salud de todo el mundo. Esto minimiza las perturbaciones económicas y fomenta un entorno global más seguro.

Los investigadores de mi grupo de expertos, el Copenhagen Consensus, han documentado los costos y beneficios de mantener y aumentar la inversión mundial en vacunas en una investigación publicada por Cambridge University Press.

Si el mundo mantiene su nivel actual de gasto, desde ahora y hasta 2030 salvaremos alrededor de 3,8 millones de vidas cada año por enfermedades evitables. Cada dólar generará beneficios sociales absolutamente asombrosos, por valor de 286 dólares, al salvar vidas y evitar enfermedades.

Además, el estudio también muestra que aumentar la cobertura de vacunación, aunque sea más costoso, seguirá siendo una inversión increíblemente rentable. En los próximos ocho años, podríamos salvar 4,1 millones de vidas adicionales, es decir, alrededor de medio millón de vidas cada año.

Los costos aumentarían a medida que los gobiernos amplían las campañas de vacunación a lugares y familias más difíciles de alcanzar. Tal vez sea necesario que más países sigan el ejemplo de la India, que utiliza incentivos alimentarios para garantizar una mayor cobertura.

Sin embargo, el costo mundial directo adicional total seguiría siendo relativamente modesto, de 1.500 millones de dólares al año, junto con unos 200 millones de dólares en tiempo extra dedicado principalmente por las madres que tienen que acudir a las clínicas. Medio millón de vidas salvadas cada año hacen de esto una oportunidad increíble. Utilizando evaluaciones económicas estándar a lo largo del tiempo y teniendo en cuenta que los impactos evitados más cercanos al presente son más importantes, el beneficio tiene un valor aproximado de 170.000 millones de dólares al año.

En términos económicos, cada dólar gastado generará 101 dólares en beneficios sociales para el mundo. Obtener una relación beneficio-coste de 100 a 1 es una rentabilidad fenomenal para cualquier política.

Salvar la vida de 3,8 millones de niños al año con vacunas básicas seguras es un logro asombroso, y salvar medio millón de niños más con una cobertura de vacunación aún mayor es también una oportunidad increíble. Debemos aprovechar ambas oportunidades y garantizar que todos los niños reciban prevención de por vida contra enfermedades mortales. El

Estado de derecho y herencias autoritarias en Bolivia



MAURICIO OCHOA

El autor es abogado

Durante el prolongado gobierno de Evo Morales, Bolivia experimentó una profunda distorsión de los principios fundamentales que sostienen el Estado de derecho.

La presunción de inocencia, el debido proceso y el respeto al derecho de asilo político —pilares del sistema democrático y del orden jurídico internacional— fueron debilitados por una práctica política que privilegió el garrote antes que la justicia, la condena anticipada por encima de la investigación imparcial.

Uno de los episodios más graves fue la reiterada afirmación de que los acusados debían demostrar su inocencia, contraviendo la esencia misma del proceso penal acusatorio, donde la carga de la prueba corresponde siempre al acusador. Esta inversión de roles no solo violentó princi-

pios básicos de justicia, sino que instauró un clima de persecución en el cual disentir se confundía con delinquir.

El menosprecio al debido proceso alcanzó su máxima expresión con la aprobación de la Ley Anticorrupción, aplicada con efecto retroactivo y con la posibilidad de juicios en ausencia. Esta norma quebrantó no solo la Constitución Política del Estado, que prohíbe expresamente la retroactividad salvo en beneficio del imputado, sino también la Convención Americana sobre Derechos Humanos, que protege la seguridad jurídica de los ciudadanos. Bajo su amparo, se gestaron procesos que muchos juristas calificaron como arbitrarios, dirigidos en más de un caso a neutralizar a opositores incómodos antes que a impartir justicia.

Otro principio mancillado fue el derecho de asilo político. En lugar de reconocerlo como una garantía internacional destinada a proteger a quienes enfrentan persecución, el gobierno de Morales lo calificó de acto de "cobardía". Con ello no solo se desnaturalizó un derecho consagrado en tratados internacionales, sino que se sembró

en la opinión pública la noción equivocada de que buscar refugio es sinónimo de traición, cuando en realidad se trata de una salvaguarda legítima frente al poder abusivo.

Estas prácticas dejaron huellas que todavía persisten en el preconsciente colectivo boliviano. El autoritarismo de aquel periodo, disfrazado de legalidad, instaló la idea de que la ley puede moldearse a conveniencia del poder político y que los derechos individuales son secundarios frente a los intereses de un proyecto de gobierno.

Hoy, con la próxima llegada de una nueva administración encabezada por Rodrigo Paz Pereira o Jorge "Tuto" Quiroga, Bolivia enfrenta el desafío de corregir estas distorsiones y reconstruir la confianza en las instituciones. El restablecimiento del Estado de derecho no puede ser una aspiración retórica, sino una tarea prioritaria y concreta.

Más de un millar de bolivianos se encuentran en condición de exilio político, resultado directo de juicios considerados arbitrarios durante el periodo de Movimiento al Socialismo. La anulación de aquellos procesos que carecieron de ga-

rantías mínimas no solo significarían un acto de justicia, sino también un gesto de reconciliación nacional.

La historia enseña que los Estados que permiten la manipulación de la justicia se deslizan hacia la arbitrariedad y la represión. Por ello, el nuevo gobierno debe asumir con firmeza la tarea de frenar esos resabios autoritarios y reafirmar que en Bolivia la ley no es instrumento de persecución, sino de garantía. La democracia, para ser auténtica, necesita de ciudadanos libres, de jueces independientes y de un sistema de justicia que inspire confianza.

En definitiva, Bolivia no podrá llamarse plenamente democrática mientras persistan los juicios arbitrarios, las condenas anticipadas y la negación del asilo como derecho humano. Solo cuando el país recupere sin ambigüedades la presunción de inocencia, el debido proceso y la independencia judicial, podrá afirmarse que el Estado de derecho ha vuelto a respirar. Esa es la deuda pendiente y la prueba de fuego para quienes hoy asumen el timón del poder.

Bolivia busca liberar policías detenidos y en Chile declaran el caso en reserva

Infracción. Los efectivos nacionales fueron arrestados en territorio chileno junto a un vehículo con cocaína y marihuana

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Cinco policías bolivianos y un civil permanecen detenidos en Chile y su caso fue declarado en reserva, por lo que las autoridades del país vecino no dieron más información, según reportó el diario chileno El Mercurio, en su edición digital.

En tanto, el Gobierno boliviano ya realiza gestiones diplomáticas ante Santiago para liberar a los cinco agente antidroga.

Jaime Mamani, viceministro de Defensa Social y Sustancias Controladas, informó que los uniformados formaban parte de una patrulla antidroga que realizaba labores de interdicción en la zona fronteriza con Chile.

“En la persecución de nues-

POLICÍAS DETENIDOS

Diputado chileno: “el caso es grave”

El diputado chileno, Sebastián Videla, dijo que “he tomado conocimiento de una grave denuncia de policías bolivianos detenidos en territorio chileno y que se trata de un hecho grave”. Esto, “porque este paso fronterizo está vinculado al robo de vehículos, al narcotráfico y crimen organizado, y donde funcionarios policiales han estado vinculado a estas mafias. Las autoridades bolivianas han reiterado que el ingreso de los policías (cinco sargentos de la Felcn) a territorio chileno fue accidental y en el marco de una operación oficial.



Policías chilenos en un paso fronterizo entre Bolivia y Chile. RRSS

tros efectivos a un vehículo que estaba transportando sustancias controladas hacia Chile, el vehículo se detuvo por una nevada y se logró aprehender al conductor”, explicó Mamani.

El viceministro detalló que dentro el vehículo se encontró marihuana y cocaína. “En ese

momento se acercaron carabineros de Chile, quienes les manifestaron que estaban en territorio chileno y procedieron a detener a nuestros efectivos”, explicó.

Según el diarios el Mercurio de Antofagasta, personal policial de San Pedro de Atacama detuvo a los unifor-

mados en un punto cercano “Hito Cajón”, donde también se aprehendió a un ciudadano boliviano.

El lunes, los aprehendidos pasaron a control de detención en el Juzgado de Garantía de Calama, y a petición de la Fiscalía, se solicitó la ampliación de la audiencia de formaliza-

ción, la que quedó fijada para este próximo viernes.

En la audiencia de detención el Ministerio Público no sólo pidió la ampliación de la formalización, también pidió la reserva y la prohibición de informar los antecedentes del caso.

Esto, porque el hecho estaría vinculado a un procedimiento antidrogas en el que habrían participado los policías bolivianos y el civil que fue aprehendido por Carabineros en territorio chileno.

Además de los cinco policías, también fueron retenidos el vehículo oficial y las armas de reglamento utilizadas en el operativo.

El Gobierno boliviano espera que el caso se resuelva mediante la vía diplomática y que los policías regresen al país, una vez que se confirme que su ingreso a territorio chileno fue accidental y en el marco de una operación oficial, según el viceministro Mamani.

Las autoridades chilenas informaron que mañana, en el Juzgado de Garantía de Calama, la Fiscalía entregará mayores antecedentes de este caso ocurrido en la frontera con Bolivia.

CELEBRA TU CUMPLEAÑOS

Av. Ballivián (El Prado)
esq. Chuquisaca,
Cochabamba

69415579 



Capitolo
Donal

Iniciativa. Red Nacional por la Cultura de Paz se reúne en Sacaba



Emprendimiento. Unos 150 jóvenes y comunicadores de 40 municipios se reunirán para realizar una Intervención artística-comunicacional denominada "Elijo dialogar, elijo escuchar"



Los comunicadores y jóvenes integrantes de la Red Nacional por la Cultura de Paz, emplearán su conocimiento, en comunicación y arte para continuar aportando a la cultura de paz.

Amplificarán y difundirán sus mensajes y propuestas, generarán movilización en sus contextos y también contribuirán a la lucha contra la desinformación y los discursos de odio. Esta acción se realiza en el marco de la Iniciativa de Consolidación de la Cultura de Paz en Bolivia promovida

por PNUD con el apoyo financiero del Fondo de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz (PBF por sus siglas en inglés) e implementada por Solidar Suiza en alianza con LanzArte y la RedCom.

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Con la consigna "Elijo dialogar, elijo escuchar" más de 150 comunicadores y jóvenes de 40 municipios se reunirán este sábado (15:30) en la población de Sacaba con el propósito de fortalecer sus valores, habilidades y conocimientos sobre la Cultura de Paz y su nexos con el ejercicio de los derechos huma-

nos y el desarrollo, conscientes de que la conflictividad fragmenta la cohesión de una sociedad e impide el desarrollo.

Además, harán pública su declaración por la paz, reconociendo su responsabilidad en la prevención y transformación de conflictos a través del arte y la comunicación.

La plaza principal de Sacaba será escenario del movimiento cultural que llevará adelante con el impulso de Solidar Su-

za y el PNUD -Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - (Fondo para la Consolidación de La Paz).

El sábado los participantes difundirán mensajes de sensibilización y reflexión sobre cultura de paz desde la comunicación y el arte. Durante la intervención en la vía pública se presentarán obras de teatro, rap, performance y un mural, finalizando con su Declaración de compromiso por la paz.

Récord. Compromiso de Swift y Kelce genera expectativa



REDACCIÓN CENTRAL
Agencias

El anuncio del compromiso entre Taylor Swift y Travis Kelce generó uno de los mayores impactos en la historia de Instagram, al registrar actualmente más de 28 millones de "me gusta" y un millón de reposts desde su publicación el martes. Este fenómeno afectó tanto a la industria de la música como al ámbito deportivo y digital, ya que involucró a dos de las figuras públicas con mayor proyección global y repercusión en plataformas sociales de Meta.

De acuerdo con información de NBC News, el post

colaborativo de Swift y Kelce fue destacado por Meta como una de las publicaciones más compartidas de la red social, situándose rápidamente entre los temas más comentados en Threads.

El fenómeno atrajo la atención de celebridades y de seguidores en todo el mundo, además de ser replicado por medios y analizado por especialistas del sector tecnológico y del entretenimiento. Según reveló Billboard, la interacción inmediata de sus seguidores y el volumen de apoyos, incluidas figuras como Lorde e Ice Spice, posicionaron la noticia entre los principales trending topics internacionales.



CARTELERA

DEL JUEVES 28 DE AGOSTO AL MARTES 02 DE SEPTIEMBRE

SKY BOX
OTRO VIERNES DE LOCOS 2D DOBLADA: 11:30/12:30/13:35/15:40/ 16:25/17:45/19:50/21:55
LOS 4 FANTÁSTICOS: PRIMEROS PASOS 2D DOBLADA: 13:50/18:00/22:00
LOS TIPOS MALOS 2D DOBLADA: 11:50/16:00
DIBUJOS IMAGINARIOS 2D DOBLADA: 11:30/13:20/15:10/17:00/20:10
LA VIDA DE CHUCK 2D DOBLADA: 13:30/17:30/21:345
EL CONJURO 3 2D DOBLADA: 14:15/18:30/21:35
LOS ROSES 2D DOBLADA: 11:40/15:25/19:10
ATRAPADO ROBANDO 2D DOBLADA: 11:30/15:30/19:30
LA HORA DE LA DESAPARICIÓN 2D DOBLADA: 18:50/21:15
NADIE 2 2D DOBLADA: 11:30/17:25/21:10
PRIME CINEMAS
TRILOGÍA EL CONJURO EL CONJURO: 2D DOBLADA: 17:05 EL CONJURO 2-2D DOBLADA: 17:40 EL CONJURO 3-2D DOBLADA: 19:15
HAZ QUE REGRESE 2D DOBLADA: 17:10 2D SUBTITULADA: 21:30
NADIE 2 2D DOBLADA: 15:50/20:10/22:00
LA HORA DE LA DESAPARICIÓN 2D NORMAL DOBLADA: 19:20 2D NORMAL SUBTITULADA: 21:50
OTRO VIERNES DE LOCOS 2D ATMOS DOBLADA: 13:10/15:20/17:30/19:40/21:50

2D NORMAL SUBTITULADA: 21:30
LOS 4 FANTÁSTICOS: PRIMEROS PASOS 2D NORMAL DOBLADA: 12:40/14:55
EL VIAJE DE CHIHIRO 2D NORMAL DOBLADA: 12:25/14:55
JURASIC WORLD RENACE 2D DOBLADA: 13:05
CINE NORTE
SKETCH 2D DOBLADA: 15:00
LOS ROSES 2D DOBLADA: 17:00
NADIE 2 2D DOBLADA: 15:00
EL CONJURO 2 2D DOBLADA: 19:00
EL CONJURO 3 2D DOBLADA: 21:30
OTRO VIERNES DE LOCOS 2D DOBLADA: 17:00
ATRAPADOS ROBANDO 2D DOBLADA: 19:00 2D SUBTITULADA: 21:15
CINE CENTER
ATRAPADO ROBANDO 4D E-MOTION 3D DOBLADA: 20:10/22: 2D CXC DOBLADA: 12:00/14:30/17:00/19:30/22:00
DIBUJOS IMAGINARIOS 2D NORMAL DOBLADA: 10:30/12:50/15:10/17:30/19:50
DOS MONJAS: EXORCISMO PROHIBIDOS 2D DOBLADA: 18:20/20:55/23:30
EL CUENTO DE LA PRINCESA KAGUYA 2D SUBTITULADA: 19:20/22:20

LA COLINA DE LAS AMAPOLAS 2D SUBTITULADA: 11:00/13:10/15:20
LA VIDA DE CHUCK 2D DOBLADA: 17:30/20:05/22:40
LOS ROSES 2D DOBLADA: 15:30/18:00/20:30/23:00
MASCOTAS AL RESCATE 2D DOBLADA: 10:30/12:40/14:50/17:00
JURASIC WORLD: RENACE 3D DOBLADA: 10:00/12:40/15:25
LOS 4 FANTÁSTICOS: PRIMEROS PASOS 2D DOBLADA: 10:00/12:40/15:20/18:00/20:40 4D E-MOTION 3D DOBLADA: 14:50/17:30
HAZ QUE REGRESE 2D DOBLADA: 19:40/22:30
ROSARIO: HERENCIA MALDITA 2D DOBLADA: 23:20
LA HORA DE LA DESAPARICIÓN 2D DOBLADA: 17:00/19:50/22:40 2D CXC DOBLADA: 22:45
OTRO VIERNES DE LOCOS 2D DOBLADA: 10:00/10:20/12:25/12:55/ 14:50/17:25
SUPERMAN 2D NORMAL DOBLADA: 22:10
LOS TIPOS MALOS 2 2D NORMAL DOBLADA: 10:00/12:25/ 14:50/17:15 4D E-MOTION 3D DOBLADA: 10:00/12:25

<p>OTRO VIERNES DE LOCOS 2D DOBLADA 11:30 12:10 13:35 15:40 16:25 17:45 19:50 21:55</p>	<p>4 FANTÁSTICOS 2 DOBLADA 13:50 18:00 22:00</p>	<p>TIPOS MALOS 2D DOBLADA 11:50 16:00</p>
<p>4 FANTÁSTICOS 2D DOBLADA 11:30 13:20 15:10 17:00 20:10</p>	<p>La vida de Chuck 2D DOBLADA 13:30 17:30 21:35</p>	<p>EL CONJURO 3 REESTRENO 2 DOBLADA 14:15 18:30 20:40</p>
<p>4 FANTÁSTICOS 2 DOBLADA 11:40 15:25 19:10</p>	<p>ATRAPADO ROBANDO 2 DOBLADA 11:30 15:30 19:30</p>	<p>NADIE 2 2 DOBLADA 18:50 21:15</p>

www.skyboxcinemas.com.bo

EL INGRESO A PELÍCULAS PARA MAYORES DE 14 AÑOS REQUIERE LA PRESENTACIÓN OBLIGATORIA DE CARNET DE IDENTIDAD